

EDICTO

Nº Edicto: 14091

Carátula: VARGAS, FRANCISCO SOHAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00140-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia N° 9, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Sarmiento N° 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Vargas, Francisco Sohar, DNI N.º 12.132.431, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "VARGAS, FRANCISCO SOHAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00075-C-2023.", Expte.N° SA-00140-C-2023 ... Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ) Fdo. Dra. K. Vanessa Kozaczuk - Jueza." .

San Antonio Oeste, 19 de septiembre de 2023.